MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

DECRETO
~~XXXXXXXX~~ *Resolución* N. 20.422.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL 2º ASIMILADO, DE LA MISMA, SR. ELADIO CABRERA ORTIZ.-

Asunción, 17 de Junio de 1.947.-

Nº 4.319

V I S T A : la nota P.E. Nº 114 (Exp.Nº 2.167) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 27 de Mayo ppdo., en la que solicita sea dado de baja por su pedido, al Oficial 2º asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución, Sr. Eladio Cabrera Ortíz; de conformidad con el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Oficial 2º asimilado de la citada División, Sr. Eladio Cabrera Ortíz, con la antiguedad del 9 de Mayo ppdo., por pedido del interesado.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-